

Por la Patria, el pan y la justicia.
JOSE ANTONIO

La descabellada intentona marxista en el sector del Segre se convierte para ellos en duro castigo

En su retirada deja en nuestro poder centenares de cadáveres y más de dos mil prisioneros.—También fracasan las tentativas que ha realizado en otros frentes. EL PUERTO DE VALENCIA HA SIDO EFICAZMENTE BOMBARDEADO

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo corresponsable al día de hoy.

En el sector del Ebro la densa niebla ha retrasado hoy el comienzo de nuestra acción, pero a pesar de ello ha seguido nuestro avance hasta ocupar las alturas que en gran parte batan a corta distancia la carretera de Camposines a Ascó.

En este sector se han hecho al enemigo más de 400 prisioneros y se han recogido muchas armas automáticas.

En el sector del Segre han sufrido los rojos en el día de hoy una gran derrota, habiendo fracasado en todos sus ataques y perseguidos después por nuestras tropas han dejado en nuestro poder gran número de muertos que se elevan a varios centenares y más de 2.000 prisioneros entre ellos bastantes heridos. El armamento y material recogido es muy numeroso, figurando entre él 20 ametralladoras.

En el frente de Castellón, sector oriental, han continuado los ataques enemigos con el mismo desastroso resultado de los días anteriores para los rojos, pues han sido no solo rechazados sino contraatacados, causando elevadísimo número de bajas y haciéndoles 37 prisioneros.

También han sido rechazados algunos intentos de enemigo en los sectores de Culla y Salada.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia alcanzando la aduana e instalaciones del puerto en las que se produjeron grandes incendios.

Salamanca, 10 de Noviembre de 1938.—III A. T.
De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.



NOCHE

Chirriaron los frenos. El coche de lujo paró ante la puerta iluminada del restaurant nocturno, mientras las luces de sus faros semivelados, guiaron sus ojos en juegos, con las irrisaciones del asfalto semimojado.

El señorito descendió del coche y se sumergió en la vida que tiene por límites las campanadas de los dos.

Cuando le dijeron en el Restaurant que era día de plato único, sus labios se plegaron en un gesto de dolor. Para él la noche de España no le importaba nada con tal de que no perdiese el té de las cinco ni la



gala de trajes escotados de las once.

El no ha considerado jamás, porque es incapaz de ello, que no son horas de lujos. Que hay quien en la noche lluviosa, bajo el sólo amparo de una camisa azul está en guardia perfecta.

Y su camisa se empapa.

Mas sus músculos están firmes.

Y a pesar de la neblina del agua que cae, vela.

Y sus ojos no recuerdan el ambiente cálido de la luz indirecta.

Sólo el resplandor de las explosiones.

Y sus oídos no se adornan con la rítmica suave de la orquesta.

Sólo el canto de su mosquetón.

Nosotros no podemos respetar al vividor de la retaguardia, porque en la mesa de España no caben convidados.

Porque ha llegado la hora del trabajo, para los que quieren vivir en el amanecer.

Que el Imperio no tiene vida nocturna, porque toda él es claridad. En la primera línea es igual la noche a día.

El Rey Emperador Víctor Manuel III

La Ufficio Stampa Italiana nos ha remitido, rogándonos su publicación en el número de hoy, el artículo siguiente:

Con gusto complacemos a nuestros compañeros de la nación hermana, aunque ello sea a costa de retirar el original de redacción que, reteniéndolos a la misma fiesta italiana, teníamos preparado.

Agradecemos a la U. S. I. la atención del envío del artículo que insertamos al igual que los demás periódicos palmesanos.

La efemeride que hoy conmemora la historia de la Europa moderna en el XX Aniversario del Armisticio que puso fin a la Gran Guerra, coincide con la fiesta natalicia de S. M. el Rey Emperador de Italia, Víctor Manuel III, que hoy cumple su 69 aniversario y esta coincidencia nos invita a gloriar la simpática personalidad de este Monarca, tan cordialmente identificado con la persona y la obra del Duce, y cuya influencia, dentro de su ejemplar modesta y discreción, ha sido decisiva en algunos momentos dramáticos de la historia contemporánea.

Si todo el valor de un hombre se mide por el grado de fidelidad con que ha cumplido la misión que Dios le ha señalado en la vida terrenal, no hay duda que la personalidad de Víctor Manuel III se nos presenta como de su concreta comedia de soberano y de su simbólica representación del pueblo de Italia, con el más limpio relieve del cumplimiento perfecto e impecable de una alta y delicada función dentro del sistema jerárquico del Estado.

Víctor Manuel III, que subió al Trono en 1900, ha ejercido durante su largo reinado su alta función de realeza en un periodo excepcionalmente agitado y tempestuoso de la historia europea, en el que las grandes revoluciones, algunas de ellas las más terribles que haya registrado la historia, han conmovido sus acimientos las bases no solo de la política sino de la civilización de Europa. Y Víctor Manuel III, al cabo de los 38 años de su reinado, ha podido verse firmemente asentado en su trono en medio del derumbamiento de la mayoría de los que no pudieron resistir el embate furioso de las últimas tormentas del destino. Aparte de todas las consideraciones que pueda sugerir un estudio aten-

var la Monarquía en la dramática y brusca transición del Estado liberal democrático y parlamentario al nuevo Estado fascista, jerárquico y totalitario, haber sabido hacer aflotar y poner al fin a salvo el centro y la corona hereditarios por encima de todos los terribles vaivenes de las olas embravecidas en las que tantas instituciones seculares han naufragado en estos últimos decenios, son hechos que por sí solos revelan en el Rey Emperador un excepcional sentido de equilibrio, de realidad, de discreción una extraordinaria fortaleza en la fidelidad a su alta misión y una profunda conciencia de su alta condición de supremo representante de su pueblo.

Hemos de hacer destacar también con el máximo relieve la certera visión que tuvo el Rey Emperador cuando en la Asamblea de Paschiera, en 8 de Noviembre de 1917, estando presentes los altos jefes de los ejércitos aliados, logró imponer su idea de que la línea de resistencia de las fuerzas italianas había de fijarse en el Píave contra la opinión de los aliados que querían fijarla más hacia el sur, en el Mincio, lo que preparó e hizo posible el triunfo definitivo de Vittorio Veneto.

Y si examinamos la actitud del Rey de Italia en los momentos solemnes que Mussolini frente a la incompreensión hostil de los elementos parlamentarios amenazados "abrir la puerta con el empujón de la insurrección" en la histórica jornada de la Marcha sobre Roma, fue el Rey quien como una plana inteligente visión del drama inmenso que en aquellos instantes se desenvolvía en la historia de Italia, dio paso libre a la torrencial entrada de las Camisas Negras negándose a firmar el decreto que promulgaba el Estado de sitio, lo que equivalía al anuncio de una resistencia a todo trance contra la revolución fascista, obligando a dimitir al Gobierno Facta y — hecho trascendental en la historia de la Italia Fascista — llamando por su propia iniciativa a Roma a Mussolini y encargándole del gobierno de la nación. Así, gracias a la sabiduría del Rey, la revolución fascista pudo encontrar prontamente y por vía legal el más amplio y seguro cauce para sus salvadoras realizaciones.

La historia del Fascismo es — en uno de sus aspectos — el resultado de la íntima comprensión de Víctor Manuel III con Mussolini y de su leal



Y siempre inteligente colaboración con la obra del Duce.

Mussolini gracias a esta compenetración y colaboración se ha aborrazado la enorme y fantástica complicación se ha aborrazado la enorme complicación y las graves consecuencias que hubieran entrañado el mantenimiento de los terminados puntos de su primitivo programa revolucionario. La suerte que le deparó la Providencia al encontrar se con un soberano tan inteligente y tan impuesto de su papel en la historia permitió a Mussolini realizar el milagro de llevar a cabo la más profunda de las revoluciones modernas sin tener que derribar "los cuatro pilares básicos del Estado y de la Nación" a los que se refirió en su discurso de Milán del 23 de Octubre de 1923: la Monarquía, la Iglesia, el Ejército y la Constitución. La Monarquía italiana, gracias a las grandes virtudes políticas de Víctor Manuel III — así lo hizo constar el propio Mussolini — "ha entrado hoy en el más profundo del pueblo italiano".

El Duce cuando completó el concepto clásico del Estado Fascista como encarnación jurídica de la Nación con la definición del mismo como "un sistema de jerarquías", sabía que el que ocupaba la más alta de las jerarquías de la Nación era verdaderamente digno de ella y el elegido de Dios para representar en el mundo la Nueva Italia, heredera del Imperio de Roma.

Claudio DE MONFORT.

FRANCO, LA FALANGE Y LOS OTROS

Hay en este momento una trinidad metafísica en España, que solamente Dios ha podido forjar...

En tiempos que fueron, España sufrió en su dolor de madre abandonada y, solos, algunos hombres sinceros, refugiados en las montañas de Navarra, montaban la guardia en torno al viejo rostro de la Patria que se iba muriendo...

Unas boinas rojas perfumadas de rosas, metidas en el fondo de los estantes de vieja madera de encina; unos antiguos mosquetes herrumbrosos, testigos de gestas gloriosas. Eran las únicas reliquias de nuestro Ser auténtico!

Pero el alma diabólica del marxismo tenía más adeptos que los salmos litúrgicos, que el espíritu de la teología y aun que la solidaridad familiar en el seno del trabajo... España se moría sin cantores, sin guerreros, sin gritos de angustia, sin fe en su propio destino, sin justicia y sin pan.

Era preciso salvar lo que del pasado quedaba: era necesario recomenzar a vivir.

Nació entonces la Falange bordando todos los caminos de brazos levantados que señalaban al cielo...

Y llegó el primer día de nuestra historia nueva. Por milagro prodigioso cubriéronse las montañas de boinas rojas, y sobre los mares, en los valles, en la planicie, se desparcaron las camisas azules. Unos y otros se juntaron estrechamente y parieron hacia la victoria o hacia la muerte.

Recomendó a vivir a Patria en estado teológico, y ante ella se abrió un horizonte de justicia mientras que se ponían las especies del pan de la Eucaristía y del pan de la solidaridad.

Y todos miraban hacia donde iba a venir el que sería Jefe, el que a todos uniría para la Gran Empresa.

Y él apareció.

Se llama Francisco Franco y está en pie bajo la luz, puesto en el mismo centro de la Historia como un coloso homérico, vuelto el rostro hacia el fuego sagrado de la guerra.

A su lado solamente hemos visto a su Estado Mayor, sus generales y sus caballeros.

Y detrás de él, nosotros.

Con la boina roja y con la camisa

azul, para nosotros. Los verdaderos. Los Cruzados de Santiago, de Alcántara, de Montesa o de Calatrava, poco importa. ¡Nosotros!

Y enfrente, las hordas de bestias salvajes, los vándalos, los bárbaros que asesinan a placer siguiendo a las generaciones asiáticas.

Los demonios.

Y Dios, muerto otra vez invisible, pero presente en los Crucifijos rotos y en las campanas mudas.

Nada más sobre el teatro de la guerra.

Franco y sus caballeros.

Nosotros, los Cruzados.

Y, enfrente, el enemigo.

Y el episodio empezó como una llamarada sobre el mapa de España.

Pronto en las alcantarillas, por las fronteras, en las habitaciones de hotel, junto a los receptores de radio, fueron sumiéndose todos los emboscados, los tibios, los débiles, los viejos pollicastros de mala fe...

Pero el milagro se cumplió sin ellos. Mejor aun: ¡qué dicha que ellos hayan permanecido en su somnolencia!

Todos nos hemos sentido estrechamente unidos en la trinidad metafísica de este momento.

España, Franco y la Falange Española Tradicionalista de las JONS no forman sino una misma cosa. Es decir, la Patria, el Caudillo y el Pueblo unidos en un destino común, como lo había pedido con angustias tan vivas, José Antonio.

Así, mientras un soplo de vida anime a un boina roja o a un camisa azul, jamás permitiremos que los cuervos de los festines viejos quieran quebrar esta santa trinidad que es nuestro triunfo en la Ley y en el Espíritu.

Hay que saber que Franco, España y la Falange son solo una misma cosa, y que, fuera de ella, nada ni nadie puede hablar en nombre de ella, ni la verdadera y eterna.

Veneramos a Franco, porque él está orgulloso de ser nuestro capitán, bajo el signo del Yugo y de las Flechas, porque tiene sed de Imperio, porque él nos trae el precio de cuidados incascentes la Patria y la Justicia, y porque nos devuelve sana a nuestra España que padecía enfermedad y agonizaba en nuestros brazos.

Comprendemos la Falange Española Tradicionalista, porque nos consideramos españoles privilegiados, y porque ella es el símbolo del anuncio do completo de las JONS (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista).

Por todo ello no puede existir un buen español que no sea un falangista leal, y nadie puede figurar en las filas de esta unión sublime sin ver en Franco un Símbolo y un Jefe.

¡Que intenten "los otros" revivir sus festines! Nuestro puesto está bajo las estrellas, arma al brazo, al aire libre y despierta la atención. Y si alguien cree poder romper esta trilogía de España, Franco y la Falange, será pulverizado como por un milagro bíblico y fulminante.

Si no tememos al razonamiento, cómo podríamos temer a la violencia?

Federico de URRUTIA.



to de su largo reinado, podemos desde luego afirmar que un rey que ha tenido la virtud de sobrevivir a la mesonada de las revoluciones modernas, cual es la fascista, es digno de seguir siendo rey, de seguir ocupando el su premo puesto de la jerarquía y de seguir ejerciendo la representación su premo de su pueblo. Haber sabido sal-

11 de noviembre. En la historia moderna, tiene la fecha de hoy una importancia extraordinaria. Cumplen ahora los veinte años de la concertación del armisticio que puso fin a la Gran Guerra de la que todos— aun los que no somos muy viejos— conservamos dolorosos recuerdos de testigos.

Detrás del armisticio vino Versalles. Luego apareció Hitler. Hoy no se puede hacer a la fecha comentario mejor que reproducir más o menos exactamente el anotado en un diario norteamericano:

«No es el vigésimo aniversario del armisticio que dió pie al Tratado de Versalles. Es la consagración del triunfo de Alemania».

Falange

MALLORCA AL DIA

El cumpleaños del Rey de Italia

Con motivo de la fiesta italiana, nuestros hermanos, los nobles hijos de la Nación, cuna de la latinidad, han recibido la expresión del sincero afecto de Mallorca.

El puerto aparece engalanado, ondean las banderas en la ciudad, y por todas partes son ostensibles las manifestaciones de la más viva simpatía.

A la hora en que cerramos esta edición, en el Círculo Mallorquín está celebrándose un brillante acto. El Cónsul de Italia, señor Ramondino y el personal de mismo consulado se hallan allí, y desfilan en hilera interminable ante ellos todas las autoridades nuestras, las representaciones de cuantas corporaciones oficiales y privadas existen en Palma, el Cuerpo Consular acreditado en esta plaza y una cantidad inennumerable de público que así quiere patentizar la unión cordial que confunde a los dos pueblos, hermanos por la raza y más enlazados todavía por la comunidad de ideales.

En la imposibilidad material de anotar, con la premura del tiempo a que nos obliga el cierre, la lista de cuantos concurren a la recepción en homenaje al soberano de Italia y Emperador de Etiopía, dejamos para mañana la ampliación de esta nota. Pero queremos unir, brazo en alto en saludo romano e imperial, nuestro homenaje de simpatía profundísima hacia Víctor Manuel III y hacia su pueblo.

CRONICA CATOLICA

SANTORAL.—San Martín, p. y m. CUARENTA HORAS.—Concluyen en el Oratorio de Nuestra Señora de la Providencia en honor de su Excelencia Tiular. A las 9, Comunion para los parvulos de la Escuela Jardín. Exposición del Simo. Por la tarde a las 6, Rosario, ejercicio, seminario, Te Deum y reserva de S. D. M. de su Excmo.

Empiezan en la Parroquia de San Nicolás, en honor del Santo Cristo. A las 7 y media, Misa de Exposición. A las 9 y media, Misal Mayor. Por la tarde, después de rezado el Santo Rosario, se dará principio a un momento de Tribuna y reserva de S. D. M. de su Excmo. Misa de S. D. M. de su Excmo. Sanpedr. etoisabardm. ashraishri

CAMARA DE LA PROPIEDAD

PROGRAMA DE TARJETAS:

En los días 11 y 15 del corriente de 9 a 11 de la mañana, deberá solicitarse la PRORROGA de las tarjetas expedidas en los meses de SEPTIEMBRE y OCTUBRE.

Y en los días 16 y 17, a las mismas horas podrá ser solicitada la RENOVACION de las tarjetas expedidas en AGOSTO.

Palma 10 Noviembre de 1933. H. T.

Los maestros católicos a Ramón Lull

En piadoso tributo de veneración hacia la máxima figura de la literatura y de la ciencia de Mallorca, y honor puro de España, Ramón Lull, la Asociación de Maestros Católicos ha organizado para el próximo domingo, día 13, diversos actos que revestirán el doble carácter de religioso y patriótico.

A ellos hemos sido atentamente invitados. Consisten estos actos en la celebración de una misa de Comunión General, que se efectuará en la Iglesia de San Francisco, ante el sepulcro que encierra los venerados del mártir de Bugía, y en la cual pronunciará adecuada plática el Consiliario de la Asociación, Rdo. Sr. D. Francisco Payeras. Tendrá lugar a las 8 y media, y será aplicada en sufragio de los maestros que han dado su vida por Dios y por la Patria.

Luego, a las 11 y media y en el salón de actos de la Acción Católica, dará una conferencia sobre el tema "Ramón Lull, pedagogo", el emarado Delegado Provincial de Educación Nacional y Canónigo Magistral de Palma, M. I. Sr. D. Antonio Sánchez Nebot.

AYUNTAMIENTO

NEGOCIADO DE REEMPLAZOS

Interesa la presentación con toda urgencia al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento para enterarse de un asunto los individuos siguientes:

- Antonio Juan Bauzá, hijo de Antonio y Apolonia, natural de Felanitx.
- Pedro Vericat Parera, hijo de Pedro y Rosa, natural de Barcelona.
- Manuel Muñoz Lamuela, hijo de Juan y Adela, natural de Palma.
- Pablo Barceló Capó, hijo de Juan y Catalina, natural de Palma.
- Juan Bonet Tur, hijo de Guillermo y María, natural de Palma.
- Matías Lladó, hijo de Rafael y Sabastiana.
- Bartolomé Celiá Salom, del recibo de 1923.
- Gabriel Campañy Reig, del Registro de San Quirín y Jorge Genatjar Colombar, perteneciente al recibo de 1936.

El cupon de los ciegos

Sorteo de 10 Noviembre 1933. Número premiado 264 con 40 pts. Aproximaciones 263-265 con 3 pts. Arriba España.



SASTRERIA A MEDIDA

La Gran Guerra escribió en los Vosgos una epopeya. Donde hay árboles no es de temer la invasión extranjera.

¿La mejor defensa nacional? Una barrera de bosques. ¿Un peligro de fácil invasión? Un suelo desnudo.

DIPUTACION

Bajo la presidencia de don José Quint se ha reunido la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, tratándose los asuntos que a continuación se detallan:

Han asistido los señores Sres. Alabern, Pascual, Erasmo y Salom.

Acta de la sesión anterior; las cuentas por servicios provinciales; un oficio del Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas acompañando las nóminas de las indemnizaciones que le corresponden por la inspección técnica durante el mes de octubre de los caminos vecinales subvencionados en conservación; un oficio del Sr. Ingeniero Director de Vías y Obras por gastos de locomoción ocurridos en el vicinal acompañado las cuentas de Servicio de su cargo durante el mes de octubre último.

Quedó para estudio un oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia recomendando a esta Corporación estudie detenidamente la Orden inserta en el Boletín Oficial de la provincia del día 2 del actual relativa a la ayuda que la Diputación Provincial puede prestar a la obra que "Auxilio Social" realiza.

Pasó a la ponencia de Hacienda un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia de Balears interesando se manifieste si esta Diputación Provincial puede cooperar a cubrir las necesidades derivadas de la presentación de refugiados de la zona roja sin medios económicos de ninguna clase, en la España liberada.

Pasó a la ponencia de Gobernación para su estudio un Oficio del Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Inspectora provincial del Benéfico Cuerno de Mutilados de Guerra por la Patria, elevando la propuesta de Colaborador Mutilado Don Cayetano Pomar, para el cargo de Director de la Casa de Misericordia.

Pasó a la Ponencia de Hacienda para su estudio un Oficio del Sr. Presidente de la Cámara Agrícola, sobre fijación del premio de cobranza que dicha Entidad ha de abonar por el servicio de recuperación de sus cuotas. Fue aprobado un informe del señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales acerca de la autorización solicitada por su veno de Muro para realizar obras en una finca lindante con el camino vecinal número 111 de nominado "De Muro por los marjales al mar".

Fue pasado a informe del Ilmo. Sr. Jefe de Obras Públicas un oficio del mismo Sr. Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales acompañando el Proyecto de desviación del canal vecinal núm. 431 de Muro. Fue acordado pasara a informe de la Comisión de Hacienda un oficio del Sr. Administrador del Hospital dando cuenta de haberse agotado el crédito consignado en presupuesto para viveres, utensilios y combustible.

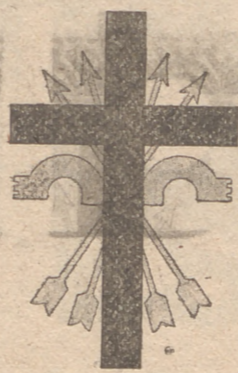
A un oficio del Sr. Director de la Casa de Misericordia dando cuenta de haber obsequiado el dueño de la Biblioteca Moderna el día 1.º de este mes con buñuelos a los acogidos en aquel Establecimiento. Se acordó dar las gracias al generoso donante.

Se dió cuenta de un oficio del señor Archivero Bibliotecario de la Corporación participando que por don Ignacio J. Rey ha sido ofrecida a la Biblioteca de Cultura Antigua la colección de proyectos de orfebrería y fotografías de obras ejecutadas en la antigua casa Rey de esta Ciudad establecimiento que tan directa intervención tuvo en las modernas realizaciones de arte suntuario civil y religioso de Mallorca.

Y estimando la Comisión que esta interesante colección que abarca toda una época de artesanado mallorquín, encaja perfectamente entre los fondos de una Biblioteca creada precisamente por la Diputación para depurar la cultura de nuestra menestralía y donar, además de ser custodiada, podrá hallar adecuada aplicación, en su propio concepto de documentación para la historia de las artes industriales en Mallorca y como estímulo y ejemplo para el artesanado contemporáneo y venidero de la isla, acordó aceptar con gran complacencia tan valioso donativo y transmitir al Sr. Rey un expresivo y caluroso voto de gracias por tan relevante prueba de amor a la cultura patriótica digna de ser conocida y imitada. Y, fue levantada la sesión.

ALMACEN DE SAN MIGUEL

Trafes a medida. Uniformes militares.



Excmo. Sr. D. Ramón Franco Bahamonde

Teniente Coronel Jefe de la Región Aérea de Baleares.

D. Melchor Sangro Torres

Teniente de Navío, Observador.

D. Joaquín Domínguez García

Teniente de Aviación, Piloto.

D. Emigdio Gómez Martí

Sargento Mecánico.

D. José Cánaves Costa

Cabo Radiotelegrafista.

MURIERON POR DIOS Y POR ESPAÑA EL DIA 28 DE OCTUBRE ULTIMO

D. O. M.

El Jefe de la Región Aérea de Baleares, Jefes y Oficiales de la misma y las familias de las víctimas, participan que el novenario de misas que se celebrará en la iglesia de San Francisco, a partir del próximo lunes, día 14, a las 11, será en sufragio de las almas de los que murieron gloriosamente por la Patria, quedando invitados a asistir a dichos piadosos actos las autoridades Militares Civiles, Organismos y pueblo de Mallorca.

¡PRESENTE! CAMARADA JOSE CANAVES COSTA



Llevando hacia la altura la Camisa Azul que fué su honra como es nuestro orgullo, José Cánaves Costa era compañero en el trágico vuelo que les costó la vida, del Teniente Coronel Franco.

Al vuelo fué en un acto de servicio quien dedicaba su vida a practicarlos con una seriedad y con un entusiasmo maravilloso.

Por Franco y por España, por la memoria querida de José Antonio no vació jamás.

Por Dios, a quien servía como cálico de encendidas convicciones y de sacrificios laudables, con una actividad y una dedicación perfecta, estuvo siempre dispuesto a luchar y a morir. Y la muerte por Dios y por la Patria ha cononado sus horas, llevándole a los luceros, a contemplar desde aquí la regeneración definitiva de la Patria a la que dedicó sus más vivos amores.

ENSEÑANZA

El próximo lunes, día 14, a las ocho de la mañana, comenzarán las clases en este Centro, conforme se expresan a continuación:

Lunes: alumnos de 1.º y 2.º año de la Sección masculina.

Martes: alumnos de 3.º y 4.º año de la Sección masculina.

Miércoles: alumnos de 5.º año de la Sección masculina y 1.º, 2.º y 3.º de la Sección femenina.

Jueves: alumnos de 6.º y 7.º año de la Sección masculina y 4.º de la Sección femenina.

Viernes: los cursos restantes de la Sección femenina.

Distribución de clases y permanencias

Las horas de entrada serán las ocho de la mañana y las tres de la tarde, y las de salida las que se indican en los horarios respectivos de las Secciones masculina y femenina expuestos en el tablón de anuncios del Instituto.

Observaciones

1.º Las horas destinadas a estudio serán dirigidas por Profesorado especial.

2.º Las clases de Música y Canto comenzarán tan pronto se pueda disponer del salón del Centro.

3.º La Sección Femenina tendrá una clase especial de Labores y trabajos útiles para FRENTES Y HOS PITALES.

LIRICO

HOY DESDE LAS 8:30

La bandera amarilla

Por nuestros Cines

BORN: "LA HERMANA MARIA"

Buena película la que ha estrenado el Cine Born. Con más o menos variaciones es su argumento, el eterno argumento de la mujer que ama y es amada y por fas o por nefas acaba por casarse con un tercero, para encontrar al cabo al hombre a quien quería. Decorosamente resuelto el problema con la renunciación absoluta en aras de un deber que ni siquiera es discutido dando lugar a la leña espiritual, son los celos—estúpidos y provocan a separación conyugal. Como en tantos otros argumentos, es el hijo enfermo el que tras de nuevo la unión del hogar.

Y nada más. Buena fotografía. Interiores magníficos. Y un barítono que canta. Que canta,—está esto claro,—saltando como en vuelo de mariposa a través de ópera y más óperas... sin detenerse en ninguna, y a fe que es lástima grande.

Ese barítono es Alexandre Sved.

Al cual acompaña Camila Horn, en un rol perfectamente encajado a su personalidad artística, y acompaña también dignísimamente Paul Javor.

LIRICO.—"LA BANDERA AMARILLA"

Hans Albert y Dorothy Wick son los protagonistas de este film que presenta en el Lirico la Hispano-Italo-Alemana. En el desfile de las escenas parece estar leyendo a Julio Verne o a Emilio Salgari. Amor y aventuras.

Música fácil y de suave ritmo; algún toque coreográfico perfectamente logrado; bosques vírgenes; hospitalales; golpes; robos; embates; la fiera humana y la fiera zoológica. Todo una amalgama que mantiene en tensión el interés y agrada francamente a los sentidos.

La película llevará al teatro de la Calle del Conquistador mucho público, que no saldrá ciertamente defraudado. En sí está muy bien; sus protagonistas actúan a maravilla; y si bien se notan ciertas lagunas en el complejo de la obra, sabemos que no son imputables a la productora ni a la empresa del local que la presenta.

RIALTO.—"EL BARBERO DE SEVILLA"

Una película que llenó por completo los salones del Rialto y del Moderno ayer día de su estreno. Porque realmente está bien. Así sin admirativos; más también sin fallos. La casa Ufilmas ha presentado una obra soberbia, hablando de lleno en el campo cinematográfico. Claro está que aquel que vaya al cine con el ánimo predispuesto a oír las melodías de Rossini cantadas por divos de ópera se llevará un desengaño. Más el público entendido en lo que es séptima cineática de una obra que al escenario inmortalizó.

Para que narrar el argumento que todos conocen. Las aventuras de Figaro, el popular barbero sevillano, llenas de gracia, a la luz nota de una sevilla diezochesca es todo. Los amores del Conde de Alarcón y de Rosina. La tragicómica desventura de D. Bartolo. Los cantos sevillanos de las gitanas. Mas todo enlazado en un fondo de arte, como no habíamos visto en ninguna cinta española. La música de Rossini sirve de fondo al diálogo de Antonio Quintero, una verdadera filigrana de arte.

Desde luego el mejor artista es Miguel Liger. Eso ya lo sabemos nosotros antes de entrar. Más los demás no desmerecen a su lado. Ra-

quel Rodrigo, Estrellita Castro, Gasco, Roberto Rey, Alberto Gascó, Juan descomposidos de unos trenos desgraciados que recordamos. Más lo que a nosotros nos gustó más de la cinta es la dirección perfecta de enlace de escenas que la maestría de Benito Perojo, maestro. Realmente es algo serio nuestro primer director de cine.

BALEAR.—"20.000 Duros"

Es la película que estrenó ayer en Balear, una película española asustada, que hace pasar el rato al espectador. Claro está que en cuanto detalles técnicos deja bastante que desear, pero un diálogo feliz que a hacer de "20.000 Duros" un film que puede verse.

El principal defecto que tiene es que está hecha hace tiempo y desde entonces ha variado mucho la técnica del cine.

El argumento está ilustrado con trozos musicales del maestro Lemaire. Pierre Clarel el "chaussonier" muestra que ha actuado otras veces ante la cámara y a él le acompaña la belleza rubia de Charito Leonis.

CARTELERA DIARIA

PRINCIPAL.—A las 3:30: VAMPESAS 1936, PIERNAS DE SEVILLA y PRISIONERO DEL OESTE. LIRICO.—A las 3:30: LA BANDERA AMARILLA (estreno). BALEAR.—A las 3:30: Estreno de la producción nacional "20.000 Duros" y LA EMISORA FARMACIA TASMA. MODERNO y RIALTO.—A las 3:30: EL BARBERO DE SEVILLA (estreno). BORN.—A las 3:30: LA HERMANA MARIA.

VIDA SOCIAL

DEFICION DE MANO

Por don Rafael Guell, Teniente Coronel de Carabineros y para su hijo, Funcionario del Estado camarada Jose ha sido pedida la mano de la señorita Maria Moncadas.

BODA

Ayer, en la iglesia de San Francisco, se celebró el nupcial matrimonio de la señorita Margarita Borobia Colom con el joven industrial camarada Jaime Gordiola Mut.

Actuaron de padrinos, por parte del novio el industrial don Jaime Colom y por la novia el Teniente Coronel Manuel Barodia y de testigos don Andrés Gordiola, el Alférez de Infantería de Marina camarada Antonio Borobia y don Rafael Borobia Colom.

La boda se celebró en la intimidad.

DE VIAJE

Para Ibiza salió el Jefe de los Servicios de Prensa de Balears, camarada Luis R. Amorós.

BORN

HOY, DESDE LAS 8:30 TARDE

La hermana María

Holanda reconoce a Burgos

El Ministerio de Negocios Extranjeros de Noruega comunica que el señor Reessenback, cónsul general en Gónova, será nombrado Agente de aquel gobierno cerca del GENERALISIMO FRANCO en Burgos en el próximo Consejo de Ministros.

CHAMBERLAIN, PALADIN DE PAZ

Cada país con su gobierno

Londres. — En el discurso pronunciado en White Hall por Chamberlain, éste ha declarado lo siguiente: "En otros tiempos una nación podía vivir aislada pero actualmente cada Estado debe tener en cuenta sus vecinos, tiene que aprender a vivir en común y a comprender hasta cierto punto la manera de pensar de los demás, porque de otro modo no se realizarán verdaderos progresos ni podrá asegurarse su propia estabilidad."

¿Y el cierre de la frontera?

Marsella. — La policía ha detenido a Joaquín Ascaso expresidente del consejo de Aragón y a Ortiz, jefe de la columna sur del Ebro. Se cree que el motivo de la detención es un asunto relacionado con una maleta que contenía brillantes.

Los bosques dan humedad, clima dulce y medios de vida. Al descuaje de los árboles siguen pedregales estériles que obligan al hombre a huir a otras regiones.

VOZ DE FALANGE

S. E. U.

C. J.

SECCION MUSICAL

Los camaradas que a continuación se relacionan, al igual que todos los afiliados a este Sindicato que deseen prestar su colaboración en las actividades de la Sección de Música, deberán hallarse el próximo sábado día 12, de 7 a 8 de la tarde, en el local de la Jefatura Provincial.

MISA EN SUFRAGIO DE LOS FLECHAS Y CADETES CAIDOS POR ESPAÑA

Organizada por la Delegación Provincial de Baleares, se celebrará, como dijimos en nuestro número anterior, a las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Francisco, de esta Capital, el próximo domingo, día 13 de los corrientes, seguida de un responso.

Asistirán a la misma, varias centurias de Juveniles, al mando de sus Jefes y después de la misa, se dirigirán todos formados a la Cruz de los Caídos, para depositar allí unas coronas de flores y de laurel, homenaje a los héroes juveniles que sacrificaron su vida en defensa de España y los altos ideales de la Falange.

CONCURSO FOTOGRAFICO

Con esta fecha se abre un concurso fotográfico entre los camaradas estudiantes afiliados al SEU.

- Tendrá lugar con arreglo a las siguientes bases: 1.- Se establecen cinco grupos de trabajos. a) De Guerra y Revolución (acción y vida en los frentes manifestaciones, concentraciones, etc.) b) Alegóricos (expresión por medio de figuras u objetos de sentimientos patrióticos y nacionalistas) c) De monumentos (edificios, notables por su valor artístico o histórico) d) Paisaje. e) Figura.

CENTURIA DE ACCION

Todos los componentes de la misma, que no forman en la Centuria "Alcázar de Toledo", deberán encontrarse el próximo Domingo, día 13 a las 10:45 horas frente a la Iglesia de San Francisco, donde se les comunicarán las órdenes a que hubiere lugar.

Urbanización "PLAYAS PAGUERA" MIGUEL SASTRE TOUS Contratista y Constructor Informes: Estanco-Playas Paguera

SECCION FEMENINA

Se avisa a las camaradas Francisca Porto de Costa, Catalina Ferrer, Severa, y Catalina Bauzá Rosselló que se presenten urgentemente a la Sección de Personal (Gran Vía José Antonio 13) de 10 a 1 de la mañana o de 4 a 6 de la tarde, para un asunto que les interesa.

Balear - Hoy 20.000 DUROS

ESTABLECIMIENTOS Y VIDRIERIAS LLOFRIU

Sociedad anónima Casa fundada el año 1860 VIDRIERIAS: Fábricas de medio cristal y vidrio hueco Instalaciones completas de Laboratorio y Farmacias

ESPECIALIDAD EN FRASQUERIA Y BOTELLERIA: GARRAFONES INDUSTRIA, 90 - Tel. 2003 - PALMA

SEGURO CONTRA DEFUNCIONES La Funeraria LLORET

Anuncio de Concurso-Subasta para la adjudicación de las obras de construcción de dos barracones provisionales para dormitorios de tropa y pabellón de oficiales en el Aeródromo de Son San Juan.

Por la presente se anuncia a subasta concurso la construcción de tres pabellones en el aeródromo de Son S. Juan por el tipo de 53.743 pts., cuyas obras deberán ser realizadas de acuerdo con el proyecto que con todos los documentos que lo componen estará a disposición de los señores contratistas que deseen presentar proposición en la Región Aérea de Baleares (Jefatura de Infraestructura) durante las horas de despacho.

Las condiciones exigidas, se detallan en los correspondientes pliegos de condiciones legales, debiendo presentarse las proposiciones en pliego cerrado en la Jefatura de la Región Aérea, cerrándose el plazo de admisión de las mismas el próximo lunes día 14 a las 12 horas y verificándose el acto de apertura de pliegos y adjudicación provisional el mismo día a las 18 horas.

Palma 7 de Noviembre de 1938. III T. El Jefe actual de la Región Aérea de Baleares.

CAMARA DE COMERCIO

Pago Subsidio Pro-Combatiente

A LOS BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO PRO-COMBATIENTES, CORRESPONDIENTE AL PASADO MES DE OCTUBRE, QUE TIENE QUE SER ABONADO POR LA CAMARA DE COMERCIO. LES SERA SATISFECHA DICHA MENSUALIDAD EN LAS OFICINAS DE LA MISMA (ESTUDIO GENERAL, 7), EL SABADO DIA 12, DE 9 A 1 DE LA MAÑANA Y DE 5 A 7 DE LA NOCHE; EL LUNES 14 Y MARTES 15, DE 5 A 7 DE LA NOCHE.

PALMA, 11 NOVIEMBRE DE 1938.—III TR.—EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, J. CASASNOVAS.—EL REPRESENTANTE DE LA COMISION PROVINCIAL, J. CLOQUELL.—EL SECRETARIO DE LA CAMARA, F. BARCELO.

LAS INDUSTRIAS NUEVAS

Un decreto trascendental

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Por Decreto de veinte de agosto de mil novecientos treinta y ocho se establecieron las normas en virtud de las cuales la implantación en territorio español de industrias de nueva planta, que dependan orgánicamente del Ministerio de Industria y Comercio, o la ampliación o transformación de las ya existentes, queda sometida a un régimen de previa y expresa autorización administrativa.

Por lo que se refiere a aquellas industrias que el régimen de Entidad Privada o Sociedad Mercantil, en cualquiera de sus formas, proyecten establecer o ampliarse para dedicarse principalmente a la fabricación de elementos de guerra, o de otros que, aun cuando no sean específicamente de guerra, tengan una característica aplicación a la guerra, o que los Organismos Militares correspondientes tengan la debida intervención en la fase en que solicitan el primer establecimiento o ampliación, sin perjuicio de las que expresamente puedan corresponderles, en el orden de ideas, en el futuro, al constituir e inspeccionar elementos de especialidad.

Por otra parte, es evidente que, en las industrias que rijan industrias de este tipo, en cuanto se refiere a sus modalidades de constitución, emplazamiento, intervención e intervención, han de tenerse en cuenta, en líneas generales, que superen las diferencias que establezcan sus distintas especialidades — dentro del marco señalado por un rito de Estado, que podrá quedar definido dentro de un Estatuto especial.

Para establecer una primera regulación en esta materia, que de una manera importante afecta simultáneamente a la defensa y a la economía nacional, a propuesta de la Vicepresidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO

Artículo primero. — Se crea el Consejo de Coordinación de Industrias afectas a la Defensa Nacional, cuya jurisdicción ha de extenderse a las industrias no militares que puedan ser incluidas en aquella de coordinación.

Artículo segundo. — Son misiones de dicho Consejo:

a) Fijar el Estatuto General a que han de quedar sometidas las industrias bajo su jurisdicción y los particulares que dentro de aquél exijan o conserjen decir las distintas especialidades industriales.

b) El articulado de dichos Estatutos ha de abarcar los diferentes extremos siguientes: al capital y su naturaleza; instalaciones y su valoración y procedencia; emplazamiento; empleo de patentes y propiedad de las mismas; los contratos, salidas de proyectos e inspección; órganos de administración y dirección; régimen administrativo, técnico y de disciplina; los demás que se consideren pertinentes.

c) Señalar los diferentes aspectos de las posibles intervenciones Espectativas y económicas, límites, procedencia y modalidades de las mismas.

d) Determinar las condiciones y características por las cuales las industrias han de quedar adscritas a la Defensa Nacional, estableciendo, si procede, diferentes clasificaciones y modalidades.

e) Concretar para un determinado período el programa industrial de las necesidades Nacionales en cuanto se refiere a los diferentes elementos de guerra, con objeto de amoldar al mismo el desarrollo y desenvolvimiento de estas industrias.

f) Determinar los sucesivos programas de nacionalización de los elementos de defensa, tanto por lo que se refiere a la investigación y obtención de materias primas como a la industrialización de las mismas.

g) Analizar los demás aspectos en relación con las disposiciones a tomar, para promover el ordenado y necesario desenvolvimiento de estas industrias dentro de normas que el propio Estado fije, y sin que éste pueda quedar superado por los libres estímulos de la iniciativa privada, que tiene que ser especialmente reglada en estas importantes materias.

Artículo tercero. — Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio, del que orgánicamente dependen las industrias no militares del país, el "Consejo de Coordinación de Industrias afectas a la Defensa Nacional" quedará constituido en la siguiente forma:

Los Directores o Jefes Superiores de Industria, del Ejército, Armada y Aviación, en representación del Ministerio de Defensa Nacional.

Tres representantes de los Estados Mayores del Ejército, la Armada y la Aviación.

Los Jefes de los Servicios Nacionales de Industria, Comunicaciones Marítimas y Minas del Ministerio de Industria y Comercio.

Un Secretario técnico, sin voz ni voto, designado por el Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio.

Artículo cuarto. — Las decisiones de la Junta que deban ser objeto de Decreto serán sometidas, con el carácter de propuesta, a la deliberación del Consejo de Ministros.

Artículo quinto. — Las Direcciones o Jefaturas Superiores de Industria, del Ejército, la Armada y la Aviación establecerán los oportunos enlaces con el Ministerio de Industria en las Secciones encargadas de tramitar los expedientes de autorización para la implantación o ampliación de industrias y previa la determinación de común acuerdo de las que deban quedar afectas a la Defensa Nacional, según las normas establecidas por la Junta de Coordinación, se dará por el Ministerio de Industria a los expedientes correspondientes a estas últimas el trámite oportuno, resolviendo, dentro de las normas fijadas por aquella Junta, y previa informe del Estado Mayor y respectiva Dirección o Jefatura Superior de Industria, cuando la importancia de la instalación u otra circunstancia lo aconseje.

Mientras la Junta de Coordinación no comience a actuar, estos enlaces, que deberán ser nombrados inmediatamente, comenzarán a actuar, y en contacto con las Secciones correspondientes del Ministerio de Industria, y bajo instrucciones de sus respectivas Direcciones o Jefaturas, intervendrán en el trámite de los expedientes actualmente en curso, evitando toda demora.

Artículo sexto. — Los Excmos. señores Ministros de Defensa Nacional e Industria y Comercio y Jefes de los Estados Mayores de Tierra, Mar y Aire darán las órdenes oportunas para el inmediato desarrollo de lo preceptuado en este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a veinte de octubre de mil novecientos treinta y ocho. — III Año Triunfal.

LAS CALZADOS AMERICAS 1.º ABRIL, 1939 LOCALIDAD, SINDICATO, 37 CALZADOS CELTA JAIME II, 67

Anuncios económicos Hasta 10 palabras Ptas. 2/50 los 3 días Cada palabra más Ptas. 0/10

CARNET CHOFER Gestión rápida y económica en la Agencia LA INFORMACION Bolsería, 18. — Tel. 1463.

COMPRO Máquinas de coser y de calcetas Radios, Bicycletas. Plaza Juanot Colom, 17, tienda.

QUILARIA Chalet con jardín o casita con 4 o 5 habitaciones y cuarto de baño. Razón: Bolsería 18, entlo.

COMPRARIA "FORD," Sedán 17 HP., tipo A o Roadster 2-4 plazas. Pago al contado. Inútil intermediarios. Ofertas a: J. P., Bolsería 18, entlo.

VENDO CALDERA VAPOR 24 caballos, en buen estado. Fuensanta, 8.

DESEO PISO Por el Ensanche, espacioso, con mucho sol y todas comodidades. Razón: Bolsería 18, entlo.

EXTRAVIOSE una becerria color pardo, se gratificará su entrega en la Alcaldía de Llubí.

COMPRARIA COCHE en buen estado, hasta 8 HP. Ofertas: Avda. A. Rosselló, 82.

VENDO Bar-Danzing, mucha clientela y bien situado. Razón: Bolsería 18, entlo.

¡LLENO! ¡LLENO! ¡LLENO! AGOTADAS LAS LOCALIDADES en RIALTO Y MODERNO HOY, desde las 5:30 TRIUNFO CLAMOROSO de la producción nacional! EL BARBERO DE SEVILLA Miguel Ligerero Roberto Rey Estrellita Castro El film para todos los públicos Más, mucho más de lo que V. espera Presentada bajo el prestigioso pabellón U FILMS

Un mes, 250 pts.
Extranjero semestral, 24'00
Número suelta, 9'15

AÑO III
PALMA DE MALLORCA
NUM. 431

1938
VIERNES 11 DE NOVIEMBRE
III TRIUNFAL

REDACCION Y OFICINA
SASA PRIMO DE RIVERA
Calle Reina María Cristina
TELEFONO NUM. 2078

INFORMACION DE ESTA MAÑANA

MATRIMONIOS DE ITALIANOS

Quedó aprobada la ley que restringe las bodas de italianos con súbditos extranjeros

Roma — El Consejo de ministros se ha reunido nuevamente esta mañana a las 10 bajo la presidencia del Duce, aprobando el esquema del proyecto ley referente a la defensa de la raza italiana, con lo que se da carácter legal a los acuerdos adoptados por el Gran Consejo Fascista en su reunión del 6 de octubre.

El matrimonio de un ciudadano italiano de raza aria, con persona perteneciente a otra raza, queda terminantemente prohibido.

El matrimonio de un ciudadano italiano con persona de nacionalidad extranjera queda subordinado al previo consentimiento del Ministro del Interior.

El Decreto prohíbe también a los ciudadanos de raza hebrea poseer terrenos de valor superior a 5.000 liras, o fincas urbanas con un impuesto superior a 20 mil liras.

Los pertenecientes a la raza hebrea no pueden tener en concepto de criados individuos de raza aria.

Los hebreos no podrán pertenecer a la Administración del Estado ni desempeñar cargo alguno en la Provincia o Municipio. Tampoco prestarán servicio militar ni en tiempo de paz ni de guerra.

Se prohíbe a los hebreos extranjeros fijar en adelante su residencia en Italia, Libia ni posiciones del Egeo.

El decreto autoriza a prescindir del preciso permiso del Ministro del Interior para los matrimonios entre emigrados del Estado italiano con ciudadanos extranjeros de raza aria, en el plazo de tres meses.

Roma — El Vaticano considera al primer artículo de la nueva Ley italiana sobre matrimonios como una violación del concordato en los círculos autorizados.

Se afirma que presentará enérgica protesta ante el Gobierno italiano.

LOS RADICAL-SOCIALISTAS FRANCESES

Una nota que ha dado muerte definitiva al absurdo antipatriótico del Frente Popular

París — La reunión que celebró el Comité del Frente Popular ha despertado general excitación, por que en ella se iba a conocer la actitud del partido radical socialista.

En efecto apenas abierta la sesión uno de los delegados del partido dio lectura a la siguiente carta:

"El partido radical socialista declara su adhesión al Frente Popular cuyo programa se comprometió a cumplir. Pero ha podido constatar últimamente que el partido comunista no ha respaldado los acuerdos que había firmado. El partido comunista empleó todos los medios posibles a su alcance especialmente la perturbación de la vida social para empujar la labor de todos los gobiernos a los que había prometido ayudar, ha tratado de entorpecer la obra de la no intervención en España cuya política había sido aprobada por todos los países y se hicieron agresivos a raíz del discurso en el que el señor Daladier anunció que para su mirar la producción francesa sería necesaria una reforma en la semana de 60 horas. Esta política comunista tomó caracteres de hostilidad en los momentos en que se discutía el problema checoslovaco y más tarde en el del acuerdo de Munich.

Precisamente cuando los señores Daladier y Bonnet necesitaban más la ayuda y colaboración de todos los republicanos para resolver los graves problemas que afectan al prestigio de Francia.

Consejo de Ministros

Burgos — A las seis de la tarde de ayer se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Jefe de Estado.

A esta reunión no asistió el Ministro de Obras Públicas Sr. Peña.

El Consejo terminó a las 12,05 y el Ministro del Interior Sr. Serrano Suñer a la salida facilitó la siguiente referencia de lo tratado.

El Consejo ha examinado detenidamente los problemas de política exterior y económica.

El Ministro de Hacienda ha dado cuenta de varios asuntos relacionados con su ministerio.

Se ha aprobado un decreto de Hacienda que hace referencia al Golfo de Guinea.

El Ministerio de Justicia ha presentado una proposición de protocolos notariales.

Por último se han aprobado varios nombramientos y asuntos de trámite.

Eden funda un partido

Londres — En los círculos parlamentarios se discute la posibilidad de que Mr. Eden pueda constituir un nuevo partido atrayendo a su campo todos los elementos de los partidos liberal y laborista que se sienten descontentados con la política de Mr. Chamberlain.

Los periódicos londinenses de esta mañana tratan ampliamente de esta cuestión.

Se anuncia que Mr. Eden va a pronunciar una serie de discursos de propaganda del nuevo programa.

Más canallas cada día

Burgos — Las emisoras nacionalistas radiaron el jueves por la noche el comunicado oficioso diciendo que la prensa marxista extranjera calla los terribles bombardeos realizados por los rojos en las poblaciones civiles. Este procedimiento demuestra de nuevo la imparcialidad de los llamados círculos humanitarios extranjeros que se indignan cuando la aviación nacionalista bombardea los objetivos militares mientras que no los conmueven los criminales actos realizados por la aviación roja.

EL GENERALISIMO A LOS MUSULMANES

Peregrinación a la Meca

Tetuán. — El GENERALISIMO FRANCO da una nueva prueba de afecto y solicitud con que cuida como en años anteriores, al acercamiento a los musulmanes se refiere. Se la época del tradicional viaje a la Meca, ha dado orden de que los musulmanes de Marruecos pueden realizar con toda comodidad esta peregrinación en un buque español.

El Alto Comisario Sr. Beigbeder, conoce el sentir del CAUDILLO y como desea que los peregrinos musulmanes conserven de este viaje el más grato recuerdo, ha adoptado las disposiciones pertinentes.

El barco puesto a disposición de los musulmanes es el magnífico transatlántico "Marqués de Comillas".

Entre los musulmanes marroquíes ha habido manifestaciones de entusiasmo al saber al grata noticia y de agradecimiento fervoroso por esta nueva prueba de cariño y estimación que el CAUDILLO de España ofrece y porque durante la guerra terrible recuerda a sus fieles amigos cuyo amor a España es inalterable para siempre.

EL CAUDILLO CONTESTA EN VIBRANTE DESPACHO AL PESAME DE FALANGE

S. E. El Jefe Nacional ha contestado al telegrama que le dirigió esta Secretaría General dándole el pésame en nombre de la Organización por la muerte de su hermano en el cual se le trasladó los recibidos de todas las Jefaturas del Movimiento con el siguiente despacho:

"Cuando tantos camaradas dan alegres sus vidas por la Patria siento el orgullo de entregarnos algo mío (Punto). La tripulación "Plus ultra" ya hace guardia en los Luceros (Punto) En los cielos de España nuestros aviadores hacen real nuestro grito Arriba España (Punto)

Francisco Franco.

CRONICILLA BREVE

Se acentúa más el fracaso

Los rojos, presa de la desesperación. — El fiasco de unas quimeras. — En el Ebro y en el Segre

Bilbao. — Y no se ha interrumpido aún el ruido continuo de las explosiones en el vage del Ebro, porque nuestros soldados han continuado su avance. A pesar de la espesa neblina que ha llenado en la noche del jueves todo el valle y pese a que la acción protectora de la artillería ha sido escasa, por la falta de visibilidad nuestras tropas han continuado conquistando kilómetros y reduciendo a la mínima expresión el terreno ocupado por los rojos a la orilla derecha de río.

Las brigadas 43 45 y 46, mejor dicho, los restos de las mencionadas brigadas son las encargadas de defender el pedazo de tierra que les resta. Ha sido duro el castigo que les hemos infringido, mas debemos reconocer que luchan con fiereza, segura consecuencia de su desesperación al ver cercados sus caminos y en nuestro poder el principal puente de suministro, que tenía su cabeza en Mora de Ebro.

La zona del Ebro es un arco geométrico, que va reduciendo poco a poco su número de grados. La resistencia que encuentran nuestras tropas, es debida solamente a la necesidad de evacuación.

Mas no solo el fracaso del Ebro, tiene el enemigo en sus libros de contabilidad. En las márgenes del Segre deja también su sangre y sus despojos.

La batalla ha dejado un balance de muertos y prisioneros, que la aventura loca de los rojos ha lanzado al combate, sin más objetivo que atenuar la paliza del Ebro. Y ni esto ha logrado. La paliza ha sido doble.

"El Socialista" y los capitostes

Es interesante ver el concepto que los grandes Estados Democráticos y de sus Gobiernos, exteriorizan los rojos luego de lo que ellos llaman la "tradición de Europa". Copiamos del Editorial de "El Socialista" del 21 de Octubre:

"Virtualmente, en los grandes Estados Democráticos no existen unos Gobiernos en plenitud de facultades de la conciencia popular. Existen unos Comités de gestión pública, que más parecen asumir el triste cometido de liquidadores, como trámite obligado para un traspaso que deje en manos de nuevos empresarios los bienes mostreros de toda una civilización, de todo un sistema social, traicionados y vendidos a bajo precio. Es de esto de lo que los pueblos

TODAVIA COLEANDO

El Gobierno eslovaco reclama para sí prerrogativas de tal, liberándose de Praga

Presburgo. — El ministro presidente eslovaco doctor Tiso declaró el jueves al representante de la prensa alemana que los eslovacos reclaman el poder en su estado y también el mando militar, exigencia que será satisfecha. Se ha demostrado el Gobierno eslovaco en el poder desde los comienzos de octubre que no vive del favor de Praga puesto que se apoya en la voluntad del pueblo. Sería conveniente la elección popular que confirmaría el hecho existente. Entonces se efectuaría también el traspaso del poder jurídico a las instancias de los competentes. En Praga se manifiesta todavía el efecto retrospectivo de la democracia mal emprendida perdiendo tiempo e inútil discusión en todas las medidas. Esto se manifiesta principalmente en las medidas que se deben ejecutar con todas sus consecuencias. Refiriéndose a la acción del desarrollo del ruso alemán, Eslovacia declaró el doctor Tiso. "sostenemos el punto de vista de una convivencia normal y justa de alemanes y eslovacos en desarrollo positivo. En alemán Eslovacia obtendrá autonomía económica y cultural sea preveo. Se mantendrá el derecho de elecciones y con ello devendrá la til concesión de la autonomía."

Los alemanes de Eslovacia comprendida la Carpato-Ukrania ciento cincuenta mill. El doctor Tiso expresó el deseo de que se manifieste especialmente en el terreno económico, amistosas relaciones de Eslovacia con el Reich. Terminó diciendo que los eslovacos deseamos colaborar con todos los vecinos especialmente con la Gran Bretaña."

LA GUERRA EN ASIA

Unas declaraciones del General Shunroku Hata acerca de la victoriosa campaña japonesa en China

Shanghai. — El enviado especial de la agencia Trasocéan doctor Fritz Hellmeyer quien en compañía de otros periodistas extranjeros ha hecho una visita de tres días a la ciudad de Hankow a donde se ha trasladado en avión tuvo la oportunidad de entrevistarse con el general japonés Shunroku Hata. Este dijo que tampoco la súbita caída de Hankow ha causado sorpresa alguna en el cuartel general japonés y que la toma de Cantón se ha debido a menos consecuencias militares sino más bien a consecuencia de la conquista de Hankow. El general lamentó al propio tiempo no poder decir nada definitivo sobre cuando la navegación extranjera podrá reanudar su servicio en el río Yangtse. El enviado especial de la agencia Trasocéan ha recibido la impresión a raíz de extenso paseo, de que en Hankow na bastante tranquilidad aún cuando el corto tiempo que ha pasado desde a toma de la ciudad por nipones no permite aún formar idea exacta de la situación.

Sobre las colonias alemanas

París — Circulan insistentes rumores de que Inglaterra y Francia han llegado a un acuerdo sobre la cesión de las colonias a Alemania a la vista de lo cual Francia devolverá Camerón al Reich.

Se dice también que la comisión de Colonias está reunida tratando de asuntos.

Resultados finales de las elecciones en los Estados Unidos

Nueva York. — Los resultados finales de las elecciones de senadores han sido los siguientes: demócratas, 66; republicanos, 23; laboristas cam pesinos, 2; progresistas, 1; republicanos independientes, 1.

En el congreso han sido elegidos: demócratas, 253; republicanos 165; faltan aún 15 resultados. Los republicanos han ganado cerca de los puestos.

Los resultados definitivos en la elección de gobernadores dan: puestos al partido republicano y a los demócratas. Los republicanos han ganado 11 puestos.

En los 48 estados federales han ganado 18 gobernadores republicanos y 30 demócratas. Hay que advertir que en 16 estados no ha habido elecciones de gobernadores.

Estos resultados demuestran una vez más la victoria obtenida por los republicanos. Roosevelt ha escapado a una derrota formidable, gracias a una minoría de los demócratas en el estado de Nueva York. Hasta el presente los republicanos han ganado por lo menos 67 nuevos puestos en la cámara de los representantes, el Senado, y 12 en los puestos gubernamentales. Falta aún conocer 35 resultados.

La derrota del gobernador republicano de Michigan, amigo personal de Roosevelt ha causado sensación lo mismo que la del gobernador de Wisconsin. Los demócratas han obtenido mayoría en las dos cámaras y se cree que el nuevo grupo de republicanos ciertamente potente colaborará en algunas cuestiones, con los demócratas con lo que en algunos casos se tendrá una nueva mayoría.

Los Sindicatos verifiales

Sanander — El próximo domingo, el Ministro de Organización Sindical, marchará a la capital de Navarra para asistir a la inauguración de al Caja Sindical de aquella ciudad.

El Ministro pronunciará un discurso.

El Ministro pronunciará un discurso sobre el sindicato vertical.

De Sevilla

Sevilla — El nuevo Alcalde de la ciudad don Joaquín Benjuméa ha dado a la pública una nota en la que ha declarado que al hacerse cargo de la Alcaldía del Ayuntamiento existían las arcas municipales 13.646.347 pesetas lo que hacía que desahogadoamente se pudieran atender todas las necesidades de la corporación.

La anulación de la Ley del Divorcio

Las sentencias dictadas quedarán firmes

Vitoria — El Ministro de Justicia ha dictado varias disposiciones con arreglo a la orden del 2 de marzo de 1932 relativo al divorcio.

Las sentencias de separación que se